ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN 1 PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD, PODÓLOGO
PROYECTO CDR2201 – 106/2022

En Antofagasta, a 26 de septiembre de 2022, siendo las 12:00 horas, se reúnen el Decano (S) de la Facultad de Ciencias de la Salud Sra. Catherine Jara Reyes, la Académica del Departamento de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud Sra. Mónica Jorquera Cox y la Directora del Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores Universidad de Antofagasta Sra. Diana Vera Donoso con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

UN PROFESIONAL DEL ÁREA DE LA SALUD PODÓLOGO PROYECTO CENTRO DIURNO REFERENCIAL DE ADULTOS MAYORES UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta, entre los días 14 y 23 de septiembre de 2022 (hasta las 00:00 horas), a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Profesional titulado de Técnico en podología. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile. (acreditable).
- Experiencia laboral en sistema público y/o privado (acreditar).
- Poseer experiencia laboral como profesional en atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditable)
- Experiencia laboral como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditar).
- Experiencia en trabajo con personas mayores (acreditada) y/o formación en gerontología. (acreditar).

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

- Fotocopia del certificado del título de podología legalizado ante notario.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Certificado de cuarto medio.
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Curriculum profesional actualizado

Nota:

- Se aceptan SOLO archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento.
- Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones.
- Una vez adjudicada la convocatoria, se procederá a solicitar los documentos en original.

- Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros

Los requisitos señalados en bases del concurso se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes (corresponde al 65% del puntaje final):
Criterios: formación, experiencia en trabajo y capacitación.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal (corresponde al 35% del puntaje final):
Criterios: funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación

Cada criterio será evaluado según cuatro niveles: alto, medio, bajo e insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

Se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las ponderaciones señaladas:

- Evaluación de antecedentes: 65%
- Entrevista personal de apreciación: 35%

La fórmula para obtener el puntaje total de cada candidato será la siguiente:

*Puntaje total = 65% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 35% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.

Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Título técnico en podología (acreditar)	35%	El postulante no acredita título técnico en podología	No aplica	No aplica	El postulante acredita título técnico en podología
Experiencia laboral en sistema público y/o privado (acreditar)	25%	El postulante no acredita experiencia laboral en sistema público y/o privado	No aplica	El postulante acredita tener una experiencia laboral en sistema público y/o privado igual o mayor a 1 año y menor a 2 años en sistema público y/o privado.	El postulante acredita tener una experiencia laboral en sistema público y/o privado mayor a 2 años en sistema público y/o privado.
Experiencia Laboral como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditar)	15%	El postulante no acredita experiencia laboral como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral menor a 1 año como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral igual o mayor a 1 año y menor a 2 años como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario.	El postulante acredita tener una experiencia laboral mayor a 2 años como profesional de atención de personas mayores en contexto comunitario.
Experiencia en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología. (acreditar)	25%	El postulante no acredita experiencia en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral menor a 1 año en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral igual o mayor a 1 año y menor a 2 años en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.	El postulante acredita tener una experiencia laboral mayor a 2 años en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología.

Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

		Puntaje			
Criterios	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%	Nivel insuficiente: No aborda la materia consultada, refiriéndose erradamente a la problemática tratada.	Nivel bajo: Aborda escasamente la materia consultada, refiriéndose de manera puntual y poco sistemática a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente para caracterizar la problemática tratada.	Nivel medio: Aborda con dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente, pero con algunas ausencias para caracterizar la problemática tratada.	Nivel alto: Aborda con total dominio la materia consultada, refiriéndose a los componentes fundamentales que constituyen un relato coherente de la problemática tratada.
El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%				
El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%				
El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%				

I. Se procede abrir las postulaciones:

Candidato N° 1: Hugo Isaías Sepúlveda Cortés, RUN: 14.110.842-5
Candidato N° 2: No hay candidato
Candidato N° 3: No hay candidato

II. Resultados

Candidato N° 1: Hugo Isaías Sepúlveda Cortés, RUN: 14.110.842-5

I. Evaluación de Antecedentes

Ámbitos	%	Puntaje obtenido
Título técnico en podología (acreditar)	35	3
Experiencia laboral en sistema público privado (acreditable)	25	3
Experiencia Laboral como profesional de apoyo en manejo en atención de personas mayores en contexto comunitario. (acreditable)	15	3
Experiencia con personas mayores en trabajo con personas mayores y/o formación en gerontología. (acreditable)	25	3
Puntaje total antecedentes	**100**	**3**

II. Entrevista personal

Criterios	%	Puntaje obtenido
El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25	3
El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25	3
El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25	3
El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25	3
Puntaje total entrevista	**100**	**3,00**

Puntaje ranking final

Ranking	Evaluación	Porcentaje	Puntaje
Hugo Isaías Sepúlveda Cortés	Antecedentes	65%	3,00
	Entrevista	35%	3,00
	Final	100%	3,00

III. Conclusión

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer cargo de 1 Profesional del Área de la Salud, Podólogo CDR 106/2022 para trabajar en Centro Diurno Referencial de Adultos Mayores Universidad de Antofagasta, con cargo al proyecto CDR se concluye que la persona que cumple en su totalidad con lo solicitado y, por tanto, se adjudica la convocatoria es:

Hugo Isaías Sepúlveda Cortés
RUN: 14.110.842-5

Se puso término a la sesión con fecha 26 de septiembre, 2022, siendo las 12:30 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes:

Diana L. Vera Donoso
Kinesióloga - Gerontóloga
Directora Técnica CDR-UA
RUT 15.012.645-2

Diana Vera Donoso
Directora Técnica Centro Diurno
Referencial de Adultos Mayores
Universidad de Antofagasta

Mónica Jorquera Cox
Académica del Departamento de
Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Antofagasta

Facultad Ciencias de la Salud
DECANO
U.A.

Catherine Jara Reyes
Decano (S)
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Antofagasta